

¿Qué es el módulo de Censos?

En todas las Administraciones existe una gran cantidad de **registros habilitantes o censos** sobre los que se realizan actuaciones procedimentales. Muchas veces los sistemas de gestión de procedimientos sólo permiten de una forma natural la gestión de los trámites pero presentan más dificultades para el control de la información. Por esta razón sobre la nueva solución ePAC se ha desarrollado un módulo de censos que permite contar con la base tecnológica necesaria para el **control de la información de los registros habilitantes** contemplando las actuaciones de alta, baja y modificación que este tipo de actuaciones requiere. Además, permite la **iniciación electrónica por parte del Ciudadano**, ya que éste puede inscribirse a un censo desde el propio Registro Electrónico.

¿Para qué se utiliza el módulo de Censos?

Es un módulo que complementa a la solución ePAC y puede ser utilizado como base para:

▣ **Prediseñados:** Sobre el módulo de Censos ya existen varias soluciones prediseñadas como son el Registro de Animales Peligrosos, el Registro de de Entidades Ciudadanas y el Registro de Parejas de Hecho. Durante este año 2011, estarán también disponibles dos nuevos prediseñados:

- **Inscripción en cursos o actividades municipales.** El módulo de censos es una pieza transversal que utilizará el nuevo prediseñado de inscripción en Cursos o actividades municipales puesto que gracias a aquel podremos tener la relación actualizada de cursos o actividades municipales y poder gestionar las diferentes inscripciones que se realicen (Deportes, Cultura, Educación, Turismo..).

- **Promoción Económica.** La gestión y ordenación de la actividad económica que se realiza en el municipio será más fácil gracias al nuevo prediseñado de promoción económica en el que se utilizará el módulo de censos como base para tener el censo de empresas y locales completamente actualizados.

▣ **Realización de actividades de inspección.** Utilizando como base el módulo de censos es posible llevar el control de las actividades asociadas a Servicios permitiendo cumplir la normativa vigente en materia de liberación de servicios y los preceptos establecidos en el mismo sentido dentro de la Ley de Economía Sostenible. La Administración puede llevar de esta manera el control de las actividades comunicadas por las empresas pudiendo establecer sobre las mismas el muestreo correspondiente y la verificación de que la actividad se ajusta a los requisitos.

▣ **Realización de campañas.** El módulo de censos puede servir para poder crear censos o registros que sean la base de posteriores campañas de difusión o comunicación.

▣ **Otras funcionalidades.** Este módulo permite dar cobertura a muchas más necesidades de la Administración ya que mediante el mismo cualquier relación de información que se necesite tener controlada se podrá llevar gracias a esta utilidad. Por esto, en la implantación del módulo de censos T-Systems enseñará a crear nuevos ámbitos o entidades de información de forma que el personal de la Administración pueda autónomamente ir generando éstos de una forma acorde a sus necesidades.



-  Animales peligrosos
-  Parejas de hecho
-  Entidades Ciudadanas
-  Cursos y actividades municipales *
-  Promoción económica *

Prediseñado de Registro de Parejas de Hecho



¿Qué es?

- Las personas que deseen la acreditación de su unión de hecho pueden formalizar la misma en el Registro municipal de parejas de hecho. Mediante este prediseñado se facilita que los Ayuntamientos cumplan con su labor administrativa y tengan un control de las uniones de hecho que se formalizan permitiendo así mismo llevar el control de las bajas en el mencionado registro.
- El registro municipal de parejas de hecho atenderá a la normativa autonómica específica teniendo en cuenta los diferentes requisitos que se identifiquen para permitir la inscripción en el mismo.

Prediseñado de Registro de Entidades Ciudadanas



¿Qué es?

- La finalidad del Registro de entidades ciudadanas es la de promover y gestionar en el ámbito territorial el movimiento asociativo. Para ello, mediante el Registro se llevará el control y registro de las entidades sin ánimo de lucro existentes permitiendo a la Administración conocer el tejido asociativo, sus fines y representatividad.
- En el registro de entidades ciudadanas se contemplan los procedimientos de alta, modificación y baja de las mismas permitiendo el control de toda la información necesaria para catalogarlas: tipo de entidad, clasificación, código registro nacional o autonómico. Al mismo tiempo se contemplan los datos asociados a miembros de la entidad: cargos directivos, número de socios, fines estatutarios, ...
- El registro de entidades ciudadanas permitirá asimismo optimizar otras actuaciones públicas que se realicen sobre estas entidades. Así se considera que es un importante punto de partida para actuaciones subvencionadoras, para la solicitud de autorizaciones o reserva de espacios públicos, etc., permitiendo que el Ayuntamiento controle mejor sus recursos materiales o físicos en función de sus destinatarios y facilitando la gestión que sobre una misma entidad se hace independientemente del área que la esté realizando.

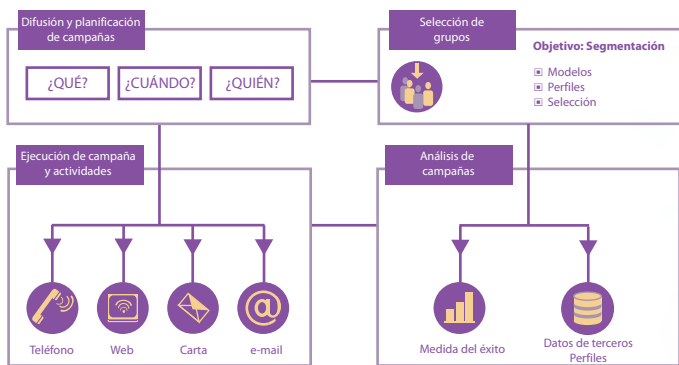
Prediseñado de Registro de Animales Peligrosos



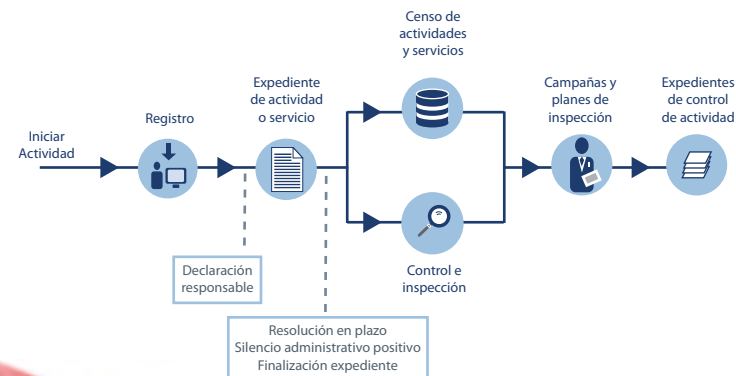
¿Qué es?

- El prediseñado contempla dos tipos de actuaciones relacionadas entre sí:
- Un procedimiento de licencia de tenencia de animales peligrosos donde permitimos que la Administración pueda gestionar y controlar todos los datos relativos a éstos de forma que pueda otorgar la correspondiente autorización con toda la información necesaria: características del animal de forma que permita su identificación de forma diferenciada: datos básicos, destino del animal, observaciones.
 - Para aquellos casos donde la Administración otorga la correspondiente licencia o autorización, se incluye, sobre el módulo de censos anteriormente comentado, el registro de animales peligrosos. Este registro facilita la inscripción del animal, contemplando los datos necesarios para permitir la misma: código de inscripción, datos certificado sanitario.
- Como todo censo, el prediseñado contempla también los supuestos de modificación y baja en el registro de animales peligrosos y facilita que la Administración pueda llevar el control de las diferentes variaciones que se puedan dar en el censo

PREDISEÑADOS



GESTIÓN DE CAMPAÑAS



ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN